

## **INFORME 2019**

### **DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD C.P. VÍCTOR HUGO CORTÉS TORRES**

El Objetivo General del Departamento de Contabilidad es: *“Consolidar a la Junta mediante una estructura organizacional eficiente y un soporte financiero sólido, que le permita asegurar su permanencia y continuidad para el apoyo a las Instituciones de Asistencia Privada que operan en el Estado.”*

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, en el Plan de Trabajo 2019, este departamento trazó tres objetivos específicos y cinco metas; en lo subsecuente se narran el alcance de cada uno.

#### **INFORME DE OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS**

##### **1.- ADMINISTRACION DE LA JUNTA:**

###### ***Alcanzadas:***

- 1.- Generar estados financieros actualizados de enero a septiembre 2019.
- 2.- Elaborar 5 avances presupuestales, donde se informó los ingresos y egresos ejercidos, cuales se presentaron ante el consejo, dándole seguimiento a los diferentes gastos realizados, buscando la correcta aplicación de los recursos económicos.
- 3.- Se entrego en tiempo y forma la propuesta de presupuesto de la Junta para el ejercicio 2020, donde se proyectó los gastos necesarios para la operación de la Junta de Asistencia.
- 4.-Se ha presentado en tiempo y forma la armonización contable de la cuenta pública, así como también la información solicitada por la OSAFIG, de los 3 trimestres por medio de la plataforma SEVAC.

5.- Se informó sobre publicación del Directorio de Donatarias Autorizadas por el SAT para el ejercicio 2019 (Anexo 14 de Resolución de Miscelánea Fiscal respectiva) y publicaciones de los subsidios autorizados.

6.- Se gestiono la autorización de uso de recurso económico para adquirir equipo de cómputo y de tecnologías de la información, comprando una (2) computadora portátil y un (1) videoprojector, así como de equipo de movilidad, educacional y recreativo que sería una (1) cámara fotográfica profesional para la junta de asistencia privada, dicha solicitud fue por la cantidad de \$ 49,998.00.

7.- Control financiero de los Eventos Institucionales, en esta meta se realizaron las siguientes acciones:

\* **Colecta Diamante de la solidaridad.** - Se realizo la elaboración de recibos por concepto de donativo mensual y el control del depósito de estos.

8.- Se presentaron en tiempo y forma antes del día 17 de cada mes, el pago de las obligaciones fiscales, ante SAT e IMSS-INFONAVIT.

9.- Se realizaron los tramites de las 67 instituciones que recibieron subsidio por parte de Gobierno del estado, 603 trámites durante todo el ejercicio 2019.

10.- Se entregaron los cheques a cada una de la institución, durante los 9 Meses, dando una suma total por \$ 5,178,312.00 por concepto de subsidio mensual.

12.- Se presentaron en tiempo y forma los 52 informes de transparencia del ejercicio 2018, siendo la fecha de presentación al 31 de mayo 2019, así como la asesoría del procedimiento, gastos e ingresos que se tendrían que considerar.

13.- Se presentaron en tiempo y forma las MIR del ejercicio 2019, mismas que se generan en la plataforma cada trimestre.

14.- Se elaboraron las MIR para el ejercicio 2020, sirviendo de base el contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad mediante el fortalecimiento del desarrollo humano de la población vulnerable por su condición de pobreza, salud o condición física. Mediante el fomento de la participación de la sociedad civil organizada.

## **2.- SUPERVISION Y ASESORIA A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA:**

### ***Alcanzadas:***

1.- Realizar 72 visitas de supervisión de 79 instituciones. Derivado de la obligación contenida en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, relativa a la supervisión de las Instituciones, el Departamento Contable realizó como cada año las visitas de inspección con la finalidad de tener certeza de la situación financiera, contable, fiscal y administrativa de cada una de la Instituciones, por lo cual se actualizó el formato de acta de visita de supervisión, programa calendarizado y oficios de notificación y realizándose la visita a 91 por ciento de las instituciones afiliadas. Dando seguimiento a 10 Instituciones que, al momento de la Visita de Supervisión, tuvieron algún faltante de entregar o algún detalle en la contabilidad.

2.- Realizar el análisis de información financiera de las IAP'S, Se recibió, analizó y depuró la información obtenida de los 72 informes contables (Adicciones 4, Ancianos 10, Discapacidad 13, Niños 12, Promoción Humana 12 y Salud 21) del primer semestre 2019 de las Instituciones entregados a la Junta, así como de los 68 expedientes de información financiera de las Instituciones que obtuvieron subsidios de Gobierno del Estado para el ejercicio 2019; lo que generó el sustento informativo para elaborar la propuesta de subsidios para el ejercicio 2020.

Subsidios mensuales por parte de Ayuntamientos.

### COMALA

Casa Hogar para Mamas Solteras, Rita Ruiz Velazco, IAP	3,000.00
Comunidad Fraterna Por una Vida Mejor IAP	2,000.00

3.-Se elaboró y entregó en tiempo y forma la Propuesta de Subsidios 2020 a Gobierno del Estado, beneficiando a 77 Instituciones con Subsidios.

## **3.- DESARROLLO Y GESTION:**

### ***Metas:***

### ***Asesoría:***

1.-Brindar 360 asesorías a las Instituciones en materia contable, fiscal, administrativa y financiera. Con la finalidad de dar cumplimiento a uno de los objetivos legales de la Junta, relativo al cuidado, fomento y desarrollo de las Instituciones, este Departamento brindó 540 asesorías, tanto telefónicas, por

correo electrónico y presenciales. Apoyándolas permanentemente en necesidades específicas o urgentes.

2.- Brindaron 52 asesorías para la presentación de los informes de transparencias por los donativos recibidos durante el ejercicio 2018.

3.- Brindaron 52 asesorías para la presentación de los informes de transparencia relacionados con los donativos recibidos por los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre de 2018.

4.- Brindaron 144 asesorías para la presentación de los informes semestrales 2019.

5.- Se realizó una capacitación sobre "Elaboración de Presupuesto y Donativos en especie".

6.- Se logró el 85% de las Instituciones tengan actualizados sus controles de inventarios.

7.- Profesionalizo a los nuevos patronatos, por medio de cursos de inducción sobre las obligaciones adquiridas al afiliarse a la junta de asistencia privada.

8.- Realizar el 100% de las gestiones que necesiten las IAP'S. Este Departamento funge como vínculo de las Instituciones para llevar a cabo gestiones ante instancias gubernamentales, habiendo realizado 67 gestiones de vinculación entre Gobierno del Estado y las Instituciones para la liberación de sus subsidios relativas al cumplimiento de la nueva disposición contenida en el decreto número 37 artículo segundo transitorio autorizado por el H. Congreso del Estado el pasado 14 de diciembre del 2009.

- En base a la meta Se realizaron 603 trámites de subsidios de las Instituciones. Lo que conlleva la recepción de 603 recibos, validarlos e imprimirlos, y el llenado del formato del recibo de pago en dos copias, y la entrega recepción de dichos formatos.